

Especiales **laSegunda**



Claudia Peirano Rodríguez,
 rectora nacional
 Universidad Santo Tomás

Sala Cuna para estudiantes

En el marco de la actual discusión sobre la Ley de Sala Cuna Universal, es imperativo dirigir la mirada hacia un colectivo fundamental para el desarrollo del país: los padres y madres que cursan estudios superiores. El proyecto de ley representa una oportunidad valiosa para saldar una deuda histórica y, a la vez, potenciar la formación de personas en Chile de manera estratégica e inclusiva.

Resulta un contrasentido que mientras se busca ampliar el acceso a salas cuna para trabajadoras y trabajadores, se deje fue-

Universal permitiría, además, abordar de manera sistémica y financiada uno de los pilares del proyecto de ley "Yo cuido, Yo estudio". Esta última iniciativa si bien fue aprobada en la Cámara de Diputadas y Diputados, carece de un presupuesto definido para su implementación. La sinergia entre ambas iniciativas es evidente y permitiría dar un paso concreto hacia un Sistema Nacional de Cuidados que reconozca y apoye las diversas realidades de las familias chilenas.

En un escenario demográfico marcado por una drástica caída de la natalidad, es fundamental que las políticas públicas generen las condiciones para que la decisión de tener hijos no signifique un obstáculo para el desarrollo personal y profesional. Una política de sala cuna universal, que incorpore a madres y padres estudiantes y garantice una educación inicial de calidad, es una señal potente en este sentido.

Hacemos un llamado a los legisladores a considerar esta perspectiva y a enriquecer el proyecto de Ley de Sala Cuna Universal, transformándolo en una poderosa herramienta de movilidad social y equidad de género. No dejemos pasar esta oportunidad de construir un Chile que cuida y apoya a quienes se esfuerzan hoy por un mejor futuro para todos.

“Facilitar la conciliación de las responsabilidades familiares con las académicas no es un gasto, sino una inversión de alto retorno para el país”.

ra a quienes se están formando para ingresar al mundo laboral. Facilitar la conciliación de las responsabilidades familiares con las académicas no es un gasto, sino una inversión de alto retorno para el país.

Incluir a los estudiantes de educación superior como beneficiarios de la Ley de Sala Cuna